

DECRETO DEL SR. PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL, D. JAVIER AURELIANO GARCÍA MOLINA.

En el Palacio Provincial de Almería, en la fecha que figura en la información de firma de este documento por el Presidente de la Diputación.

Conocida la propuesta de la Diputada Delegada Especial de Empleo Agrario, de fecha 9 de septiembre de 2025, dicto Decreto con el siguiente contenido:

APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES FINANCIADOS CON CARGO AL PFEA 2025 EN VIRTUD DE CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIÓN DE ALMERÍA (1ª).

La Presidencia de esta Diputación, con fecha de 27 de junio de 2025, dictó la resolución número 1.709: "Gestión y Ejecución del PFEA 2025".

Consta en el punto 4ª de la parte dispositiva de dicha resolución: "La efectividad de los puntos anteriores y, por tanto, el inicio de la ejecución de las obras/servicios del PFEA 2025, queda sometida a la condición suspensiva consistente en que se dicte la correspondiente Resolución de concesión de subvención para la financiación de materiales por la Consejería competente de la Junta de Andalucía".

Con fecha 25 de julio de 2025, se ha notificado la Orden del Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública por la que se resuelve la concesión de subvenciones a las Diputaciones Provinciales de Andalucía, destinadas a la financiación del coste de los materiales de los proyectos de obras y servicios afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario del ejercicio 2025.

El SEPE ha dictado Resoluciones de concesión de subvención de las siguientes obras/servicios, notificadas con fechas 4, 5 y 8 de septiembre de 2025, por los importes que se relacionan, por lo que procede la aprobación del gasto total correspondiente, previo al inicio de las mismas y que se recogen en el siguiente cuadro:

						TOTAL
N°		1ª APROBACIÓN OBRAS		SEPE Y		
EXPEDIENTE	EELL	PFEA 2025	AC. EELL	AYTO	MAT	
		MANTENIMIENTO				
		MEDIOAMBIENTAL EN	RESOLUCIÓN			
04001252C01	A. ABLA	ABLA 2023- Fase:3	01.04.2025	46.449,20	4.644,92	51.094,12
		REPASO DE ESPACIOS				
	A.	PÚBLICOS EN ALBANCHEZ Y	RESOLUCIÓN			
04004252C01	ALBANCHEZ	BARRIADAS 2024- Fase:2	14.3.2025	47.000,00	4.700,00	51.700,00
		MANTENIMIENTO DE ZONAS				
	A.	VERDES ALBOLODUY 2023-	RESOLUCIÓN			
04005252C01	ALBOLODUY	Fase:3	21.03.2025	55.037,92	5.503,79	60.541,71
		ACONDICIONAMIENTO DE				
		ESPACIOS PÚBLICOS EN				
		ALBOX Y BARRIADAS 2024-	PLENO			
04006252C01	A. ALBOX	Fase:2	30.04.2025	121.030,84	12.103,08	133.133,92
		MANTENIMIENTO				
		MEDIOAMBIENTAL EN	RESOLUCIÓN			
04007252C01	A. ALCOLEA	ALCOLEA 2023- Fase:3	02.04.2025	48.026,72	4.802,67	52.829,39
		ACONDICIONAMIENTO DE				
	Α.	ESPACIOS PÚBLICOS EN	J. GOBIERNO			
04008252C01	ALCÓNTAR	ALCÓNTAR 2023- Fase:3	25.03.2025	20.069,56	2.006,95	22.076,51

Código Seguro De Verificación	xtD+Qr7ZxCWIRRChgDHVKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	16/09/2025 12:46:40
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xtD+Qr7ZxCWIRRChgDHVKg==		
Normativa	ste informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 9/2015).		





Decreto 2.328/2025

	A. ALCUDIA DE	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ALCUDIA DE MONTEAGUD	RESOLUCIÓN			
04009252C01	MONTEAGUD	2024- Fase:2 MEJORA DE PARQUES Y	27.03.2025	11.042,64	1.104,26	12.146,90
04010252C01	A. ALHABIA	JADINES EN ALHABIA 2025- Fase:1	RESOLUCIÓN 01.04.2025	50.042,44	5.004,24	55.046,68
		MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN	,			
04011252C01	A. ALHAMA DE ALMERÍA	ALHAMA DE ALMERÍA 2023- Fase:3	RESOLUCIÓN 25.03.2025	45.046,96	4.504,69	49.551,65
04012252C01	A. ALICÚN	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ALICÚN 2025- Fase: 1	RESOLUCIÓN 24.04.2025	11.042,64	1.104,26	12.146,90
04013252C01	A. ALMERIA	MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES ALMERÍA 2023- Fase:3	RESOLUCIÓN 26.03.2025	62.000,00	6.200,00	68.200,00
04014252C01	A. ALMÓCITA	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ALMÓCITA 2023- Fase:3	RESOLUCIÓN 17.03.2025	28.658,28	2.865,82	31.524,10
04018252C01	A. ARMUÑA DE ALMANZORA	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ARMUÑA DE ALMANZORA 2023- Fase:3 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y	RESOLUCIÓN 04.04.2025	35.056,00	3.505,60	38.561,60
04019252C01	A. BACARES	CAMINOS EN BACARES 2025- Fase:1	RESOLUCIÓN 05.05.2025	31.024,56	3.102,45	34.127,01
	A. BAYÁRCAL	MANTENIMIENTO MEDIOAMBIENTAL EN	RESOLUCIÓN			-
04020252C01 04021252C01	A. BAYARQUE	BAYÁRCAL 2023- Fase:3 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN BAYÁRQUE 2025- Fase:1	07.04.2025 RESOLUCIÓN 02.04.2025	28.570,64 16.038,12	2.857,06	31.427,70 17.641,93
04022252C01	A. BÉDAR	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN BÉDAR 2023- Fase:3	RESOLUCIÓN 26.03.2025	17.002,16	1.700,21	18.702,37
04023252C01	A. BEIRES	MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS EN BEIRES 2025- Fase:1	RESOLUCIÓN 16.04.2025	27.343,68	2.734,36	30.078,04
04024252C01	A. BENAHADUX	MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES EN BENAHADUX 2023-Fase:3	RESOLUCIÓN 25.03.2025	44.082,92	4.408,29	48.491,21
04026252C01	A. BENITAGLA	CONSERVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN BENITAGLA 2023- Fase:3	RESOLUCIÓN 24.03.2025	9.552,76	955,27	10.508,03
04027252C01	A. BENIZALÓN	MANTENIMIENTO MEDIOAMBIENTAL EN BENIZALÓN 2023- Fase:3	RESOLUCIÓN 20.03.2025	28.044,80	2.804,48	30.849,28
04029252C01	A. BERJA	MANTENIMIENTO MEDIOAMBIENTAL EN BERJA 2025- Fase:1	RESOLUCIÓN 02.04.2025	9.640,40	964,04	10.604,44
04030252C01	A. CANJÁYAR	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN CANJÁYAR 2023- Fase:3	RESOLUCIÓN 26.05.2025	58.280,60	5.828,06	64.108,66
0.4021252501	A CANTONIA	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN	J.GOBIERNO2	C4 0C4 04	C 40C 40	70 471 22
04031252C01	A. CASTRO	CANTORIA 2024- Fase:2 MANTENIMIENTO MEDIOAMBIENTAL EN CASTRO DE EN ARRES 2022	4.03.2025	64.064,84	6.406,48	70.471,32
04033252C01	A. CASTRO DE FILABRES	CASTRO DE FILABRES 2023- Fase:3 REPASO DE ESPACIOS	RESOLUCIÓN 24.03.2025	40.000,00	4.000,00	44.000,00
04036252C01	A. CHERCOS	PÚBLICOS EN CHERCOS 2023- Fase:3 ACONDICIONAMIENTO DE	RESOLUCIÓN 21.05.2025	16.563,96	1.656,39	18.220,35
04037252C01	A. CHIRIVEL	ESPACIOS PÚBLICOS EN CHIRIVEL 2025-Fase:1	RESOLUCIÓN 07.04.2025	38.649,24	3.864,92	42.514,16

Código Seguro De Verificación	xtD+Qr7ZxCWIRRChgDHVKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	16/09/2025 12:46:40
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xtD+Qr7ZxCWIRRChgDHVKg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley		





Decreto 2.328/2025

04034252C01	A. CÓBDAR	MANTENIMIENTO MEDIOAMBIENTAL EN CÓBDAR 2023- Fase:3	RESOLUCIÓN 12.04.2025	7.799,96	779,99	8.579,95
	A. CUEVAS	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN				
04035252C01	DEL ALMANZORA	CUEVAS DEL ALMANZORA 2023- Fase:3	J.GOBIERNO 01.04.2025	119.628,60	11.962,86	131.591,46
		MANTENIMIENTO	,			
04041252C01	A. ENIX	MEDIOAMBIENTAL EN ENIX 2023- Fase:3	RESOLUCIÓN 20.03.2025	11.217,92	1.121,79	12.339,71
01011232001	71. EFTE	MANTENIMIENTO DE	20.03.2023	11.217,72	1.121,77	12.557,71
04043252C01	A EELIV	ESPACIOS PÚBLICOS EN FELIX 2023- Fase:3	RESOLUCIÓN 03.04.2025	28.220,08	2.822,00	21 042 09
04043232C01	A. FELIX	MANTENIMIENTO	03.04.2023	28.220,08	2.622,00	31.042,08
	4	MEDIOAMBIENTAL EN	RESOLUCIÓN			
04046252C01	A. FONDÓN	FONDON 2023- Fase:3 REPASO DE ESPACIOS	26.03.2025	26.204,36	2.620,43	28.824,79
		PÚBLICOS EN GÁDOR 2024-	RESOLUCIÓN			
04047252C01	A. GÁDOR	Fase:2	01.04.2025	90.006,28	9.000,62	99.006,90
		MANTENIMIENTO MEDIOAMBIENTAL EN	RESOLUCIÓN			
04050252C01	A. GÉRGAL	GÉRGAL 2023- Fase:3	23.04.2025	38.298,68	3.829,86	42.128,54
		MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN	RESOLUCIÓN			
04051252C01	A. HUÉCIJA	HUÉCIJA 2023- Fase:3	21.03.2025	24.714,48	2.471,44	27.185,92
	A. HUÉRCAL	MANTENIMIENTO DE ZONAS	DECOLUCIÓN			
04052252C01	A. HUERCAL DE ALMERÍA	VERDES EN HUÉRCAL DE ALMERÍA 2023- Fase:3	RESOLUCIÓN 24.03.2025	61.000,00	6.100,00	67.100,00
0.002202001		MANTENIMIENTO DE ZONAS	,	01.000,00	0.100,00	07.1200,00
04053252C01	A. HUÉRCAL- OVERA	VERDES, HUÉRCAL OVERA 2023- Fase:3	RESOLUCIÓN 08.04.2025	38.649,24	3.864,92	42.514,16
04033232C01	OVERA	ACONDICIONAMIENTO DE	08.04.2023	36.049,24	3.004,92	42.314,10
		ESPACIOS PÚBLICOS EN	RESOLUCIÓN	4.5.05.4.00		
04056252C01	A. LAROYA	LAROYA 2023- Fase:3 MANTENIMIENTO	24.03.2025	15.074,08	1.507,40	16.581,48
	A. LAS TRES	MEDIOAMBIENTAL EN LAS	RESOLUCIÓN			
04901252C01	VILLAS	TRES VILLAS 2023- Fase:3	28.03.2025	34.705,44	3.470,54	38.175,98
		MANTENIMIENTO MEDIOAMBIENTAL EN				
	A. LAUJAR	LAUJAR DE ANDARAX 2023-	RESOLUCIÓN			
04057252C01	DE ANDARAX	Fase:3 MANTENIMIENTO	02.04.2025	29.534,68	2.953,46	32.488,14
		MEDIOAMBIENTAL EN	RESOLUCIÓN			
04058252C01	A. LÍJAR	LÍJAR 2024- Fase:2	19.03.2025	26.029,08	2.602,90	28.631,98
	A. LOS	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS	RESOLUCIÓN			
04048252C01	GALLARDOS	GALLARDOS 2023- Fase:3	31.03.2025	69.761,44	6.976,14	76.737,58
		MEJORA DE ESPACIOS	DEGOLUCIÓN			
04059252C01	A. LUBRÍN	PÚBLICOS EN LUBRÍN 2025- Fase:1	RESOLUCIÓN 24.04.2025	30.060,52	3.006,05	33.066,57
	Α.	ACONDICIONAMIENTO DE			·	
	LUCAINENA DE LAS	ESPACIOS PÚBLICOS EN LUCAINENA DE LAS TORRES	RESOLUCIÓN			
04060252C01	TORRES	2023- Fase:3	24.04.20255	35.056,00	3.505,60	38.561,60
		ACONDICIONAMIENTO DE	n na ov vyová vy			
04061252C01	A. LÚCAR	ESPACIOS PÚBLICOS EN LÚCAR 2023- Fase:3	RESOLUCIÓN 03.04.2025	62.049,12	6.204,91	68.254.03
0.001202001	THE EUGINE	ACONDICIONAMIENTO DE	00.01.2020	02.0 15,12	0.20 .,,, 1	00.20 1,00
04062252001	A MADÍA	ESPACIOS PÚBLICOS EN	RESOLUCIÓN	52 022 20	5 202 22	50 224 42
04063252C01	A. MARÍA	MARIA 2025- Fase:1 MANTENIMIENTO	02.04.2025	53.022,20	5.302,22	58.324,42
	A.	MEDIOAMBIENTAL EN	RESOLUCIÓN			
04065252C01	NACIMIENTO	NACIMIENTO 2023- Fase:3 MANTENIMIENTO	20.03.2025	15.512,28	1.551,22	17.063,50
		MEDIOAMBIENTAL EN				
0.40.40.4.7.	A. OLULA DE	OLULA DE CASTRO 2023-	RESOLUCIÓN			40
04068252C01	CASTRO	Fase:3 ACONDICIONAMIENTO DE	11.04.2025	17.265,08	1.726,50	18.991,58
	A. OLULA	ESPACIOS PÚBLICOS EN	RESOLUCIÓN			
	DEL RÍO	OLULA DEL RÍO 2023- Fase:3	08.05.2025	26.029,08	2.602,90	28.631,98

Código Seguro De Verificación	xtD+Qr7ZxCWIRRChgDHVKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	16/09/2025 12:46:40
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xtD+Qr7ZxCWIRRChgDHVKg==		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 19/2015).		





Decreto 2.328/2025

		REPASO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ORIA Y	J.GOBIERNO			
04070252C01	A. ORIA	BARRIADAS 2024- Fase:2	10.04.2025	67.044,60	6.704,46	73.749,06
		MEJORA DE PARQUES Y				
		JARDINES EN PECHINA 2025-	J.GOBIERNO			
04074252C01	A. PECHINA	Fase:1	27.03.2025	26.554,92	2.655,49	29.210,41
		ACONDICIONAMIENTO DE	DEGOL HOTÓN			
0.4077252601	A DÁGOI	ESPACIOS PÚBLICOS EN	RESOLUCIÓN	65.020.00	6 500 00	71 521 76
04077252C01	A. RÁGOL	RÁGOL 2023- Fase:3 MEJORA DE PARQUES Y	24.03.2025	65.028,88	6.502,88	71.531,76
		JARDINES EN RIOJA 2025-	RESOLUCIÓN			
04078252C01	A. RIOJA	Fase:1	03.04.2025	28.658,28	2.865,82	31.524,10
04070232001	71. KIOJ/1	MANTENIMIENTOS DE	03.04.2023	20.030,20	2.005,02	31.324,10
	A. SANTA	ZONAS VERDES, SANTA				
	CRUZ DE	CRUZ DE MARCHENA 2023-	RESOLUCIÓN			
04080252C01	MARCHENA	Fase:3	04.04.2025	30.060,52	3.006,05	33.066,57
	A. SANTA FÉ	MEJORA DE PAROUES Y				
	DE	JARDINES EN SANTA FE DE	RESOLUCIÓN			
04081252C01	MONDÚJAR	MONDÚJAR 2025- Fase:1	27.03.2025	17.002,16	1.700,21	18.702,37
		MANTENIMIENTO DE				
		ESPACIOS PÚBLICOS EN	RESOLUCIÓN			
04082252C01	A. SENÉS	SENÉS 2023- Fase:3	07.04.2025	27.256,04	2.725,60	29.981,64
		ACONDICIONAMIENTO DE				
		SERVICIOS PÚBLICOS EN	RESOLUCIÓN			
04083252C01	A. SERÓN	SERÓN 2024- Fase:2	25.03.2025	28.044,80	2.804,48	30.849,28
		MANTENIMIENTO DE				
		ESPACIOS PÚBLICOS EN	RESOLUCIÓN			
04084252C01	A. SIERRO	SIERRO 2023- Fase:3	18.03.2025	18.053,84	1.805,38	19.859,22
		MANTENIMIENTO DE	,			
0.4005252501	. correspond	ESPACIOS PÚBLICOS EN	RESOLUCIÓN	51 00 5 40	5 100 54	56 107 10
04085252C01	A. SOMONTÍN	SOMONTÍN 2023- Fase:3	09.04.2025	51.006,48	5.100,64	56.107,12
		ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS EN	RESOLUCIÓN			
04086252C01	A. SORBAS	SORBAS 2023- Fase:3	03.04.2025	38.649,24	3.864,92	42.514,16
04080232C01	A. SUKDAS	MANTENIMIENTO DE	03.04.2023	36.049,24	5.804,92	42.314,10
		ESPACIOS PÚBLICOS Y				
		CAMINOS EN SUFLÍ 2024-	RESOLUCIÓN			
04087252C01	A. SUFLÍ	Fase:2	21.03.2025	12.532,52	1.253,25	13.785,77
04007232001	71. SUI LI	CONSERVACIÓN DE	21.03.2023	12.332,32	1.233,23	13.703,77
		ESPACIOS PÚBLICOS EN	RESOLUCIÓN			
04088252C01	A. TABERNAS	TABERNAS 2023- Fase:3	25.03.2025	87.026,52	8.702,65	95.729,17
		MEJORAS DE PARQUES Y			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
		JARDINES EN TABERNO	RESOLUCIÓN			
04089252C01	A. TABERNO	2025-Fase:1	04.04.2025	45.046,96	4.504,69	49.551,65
		MANTENIMIENTO		,		ŕ
		MEDIOAMBIENTAL EN	RESOLUCIÓN			
04090252C01	A. TAHAL	TAHAL 2023- Fase:3	19.03.2025	23.750,44	2.375,04	26.125,48
		ACONDICIONAMIENTO DE				
		ESPACIOS PÚBLICOS EN	RESOLUCIÓN			
04091252C01	A. TERQUE	TERQUE 2023- Fase:3	09.04.2025	33.829,04	3.382,90	37.211,94
		MANTENIMIENTO				
		MEDIOAMBIENTAL EN				
	ELA FUENTE	FUENTE VICTORIA 2023-	RESOLUCIÓN			
04046252C02	VICTORIA	Fase:3	18.03.2025	20.400,00	2.040,00	22.440,00
				2.489.145,72	248.914,31	2.738.060,03

La financiación correspondiente al 45% de los materiales se realizará en las anualidades y con los porcentajes que se recogen en el siguiente cuadro:

MATERIALES 2025		AÑO 2025 60%	AÑO 202640%		
75% JUNTA	3.655.966,37	2.193.579,82	1.462.386,55	1.096.789,91	MARZO 2026
				365.596,64	JUNIO 2026
25% DIPUTACIÓN	1.218.655,46	731.193,28	487.462,18		
	4.874.621,83	2.924.773,10	1.949.848,73		

Código Seguro De Verificación	xtD+Qr7ZxCWIRRChgDHVKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	16/09/2025 12:46:40
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xtD+Qr7ZxCWIRRChgDHVKg==		
Normativa	ste informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 9/2015).		





La presupuestación de los costes salariales y de Seguridad Social de los trabajadores participes en las obras/servicios del PFEA 2025, se realiza en dos anualidades, correspondiendo el cincuenta por ciento a cada anualidad.

	50% M.O	60/40 MAT	TOTAL
AÑO 2025	1.244.572,86	149.348,59	1.393.921,45
AÑO 2026	1.244.572,86	99.565,72	1.344.138,58
	2.489.145,72	248.914,31	2.738.060,03

Por otra parte, la Diputación de Almería no va a recibir ni solicitar subvención alguna para financiar el coste de mano de obra para la que se solicita la subvención al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Asimismo, el total de las subvenciones que se van a recibir para mano de obra desempleada no supera el coste total de la contratación, incluidas las cotizaciones a la Seguridad Social.

La competencia sobre aprobación de proyectos y obras corresponde a la Presidencia de Diputación, al estar exceptuada de la delegación de atribuciones en la Junta de Gobierno, según lo dispuesto en el Decreto número 1.895, de 19 de julio de 2023, apartado 1 letra b).

Obra en el expediente, en sentido favorable, el preceptivo informe a que se refiere el artículo 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986; y el de la Intervención Provincial.

Por todo lo cual, RESUELVO:

- 1°) Habiéndose notificado con fecha 25 de julio de 2025, la Orden del Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública por la que se resuelve la concesión de subvenciones a las Diputaciones Provinciales de Andalucía, destinadas a la financiación del coste de los materiales de los proyectos de obras y servicios afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario del ejercicio 2025, queda alzada la condición suspensiva establecida en la resolución número 1.709 de la Presidencia de esta Diputación, de fecha de 27 de junio de 2025, "Gestión y Ejecución del PFEA 2025".
- 2°) Aprobar la ejecución del proyecto financiado con cargo al PFEA 2025 que se relaciona en la parte expositiva y por los importes detallados.
- 3°) Aprobar un gasto por importe de dos millones setecientos treinta y ocho mil sesenta euros con tres céntimos (2.738.060,03), de los cuales, dos millones cuatrocientos ochenta y nueve mil ciento cuarenta y cinco euros con setenta y dos céntimos (2.489.145,72), se destinan a costes salariales, no salariales y de Seguridad Social, y doscientos cuarenta y ocho mil novecientos catorce euros con treinta y un céntimos (248.914,31) al coste de los materiales necesarios para la ejecución de los citados proyectos. Correspondiendo a la anualidad 2025, un millón trescientos noventa y tres mil novecientos veintiún euros con cuarenta y cinco céntimos (1.393.921,45), distribuidos asimismo, en un millón doscientos cuarenta y cuatro mil quinientos setenta y dos euros con ochenta y seis céntimos (1.244.572,86) a costes salariales, no salariales y de Seguridad Social y ciento cuarenta y

Código Seguro De Verificación	xtD+Qr7ZxCWIRRChgDHVKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	16/09/2025 12:46:40
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xtD+Qr7ZxCWIRRChgDHVKg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley		







nueve mil trescientos cuarenta y ocho euros con cincuenta y nueve céntimos (149.348,59), al coste de los materiales; quedando subordinado el gasto correspondiente al ejercicio 2026, un millón trescientos cuarenta y cuatro mil ciento treinta y ocho euros con cincuenta y ocho céntimos (1.344.138,58), a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de esta Diputación para dicho ejercicio.

4°) Publicar esta resolución en la sede electrónica/página web en cumplimiento del artículo 5.4 de la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

en:	s - art.
verificable	ഗ
(P040000F)	cado http://www.c
E ALMERÍA	13:01:15. Certifi
TACIÓN DE	ia 16/09/2025 -
0 en DIPU	strónico en fech
Ley 6/202	con sello elec
camente según Ley 6/2020 en DIPUTACIÓN DE ALMERÍA (P0400000F) verificable	S2dPEVr0uAw9X_A== con sello electrónico en fecha 16/09/2025 - 13:01:15. Certificado http://www.cert.fnmt.es/dpc
do electrón	sv?id=edYkW9I
Documento firmado electrónic	https://ov.dipalme.org/csv?id=edYkW9IS2d

Código Seguro De Verificación	xtD+Qr7ZxCWIRRChgDHVKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	16/09/2025 12:46:40
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xtD+Qr7ZxCWIRRChgDHVKg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley		

